

Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

19542 *Información pública relativa a expedientes de autorizaciones de actividades que se tienen que declarar de interés general (IP13-2012-XIG-CAS).*

De acuerdo con lo que dispone el artículo 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del suelo rústico de las Islas Baleares, con este anuncio quedan sometidos a información pública, por un plazo de quince días, los siguientes expedientes de autorización de actividades en suelo rústico en que se tienen que declarar de interés general:

CAMPOS: Promovido por la JERONIMA PORTELL MAS para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGONO 2, PAR-CELDA 57 (79/2011-XIG).

FELANITX: Promovido por la entidad BITO GESTION, SL para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGONO 36, PARCELA 157 (136/2011-XIG).

Promovido por el SR. JUAN OLIVER SAGRERA para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGONO 36, PARCELA 415 (63/2012-XIG).

Promovido por el SR. SEBASTIA VIDAL JOAN para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGONO 9, PARCELA 23 (76/2012-XIG).

LLUCMAJOR: Promovido por la entidad ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA SLU para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGONO 12, PARCELA 92 (26/2012-XIG).

MARIA DE LA SALUT: Promovido por la Sra. MARIA RIBOT FONT para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGONO 5, PARCELA 81 (74/2012-XIG).

SANTANYÍ: Promovido por la entidad INVERSIONES PARETA, SL para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGONO 10, PARCELAS 42-3-5-1297 (75/2011-XIG).

SANT LLORENÇ DES CARDASSAR: Promovido por el Sr. ANDREAS WOLFGANG KOLLEK para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGONO 4, PARCELA 777 (117/2010-XIG).

SENCELLES: Promovido por a entidad SOUTHFORK INVESTMENTS, SL para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGONO 10, PARCELA 343 (49/2010-XIG).

Los mencionados expedientes podrán ser examinados durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en la página web del Consejo Insular de Mallorca, en horas de oficina, a las dependencias administrativas del Departamento de Urbanismo y Territorio, situadas en la calle General Rambla, 113 (Hogar de la Infancia) de Palma de Mallorca, y se podrán hacer las alegaciones que se consideren oportunas dentro del mismo plazo.

Palma, 5 d'octubre de 2012

La secretaria técnica del Departamento de Urbanismo y Territorio
Catalina Terrassa Crespí

